



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-067-2025

"Póliza de seguro escolar contra accidentes para alumnos de educación básica del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número OM-ISEP-067-2025, correspondiente a la contratación de la "Póliza de seguro escolar contra accidentes para alumnos de educación básica del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:42 horas del día 23 de abril de 2025, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**, Encargado del despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS procedió a la recepción de los sobres que contienen la proposición técnica y económica del licitante participante, registrado previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la propuesta técnica recibida en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en el de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.



A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.

LICITANTE 1: UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. (RFC: USE1502166A1)

Cumple de manera cuantitativa se acepta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar el documento correspondiente a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo el sobre cerrado que dice contener la propuesta económica recibida, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica del licitante participante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se realizará el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA**, el día **25 DE ABRIL DE 2025 A LAS 13:30 HORAS**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en la propuesta técnica recibida, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar y agotado lo que fue el orden del día se cierra la presente a las 10:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS</p> <p>ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. MICHELLE TORRES CONTRERAS</p> <p>ANALISTA JURÍDICO DE ISEP EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. GABRIELA CASTRO ROBLES</p> <p>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORIA</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. EMANUEL CORNEJO MENDEZ</p> <p>JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA EN SUPLENCIA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p>LICITANTE</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. ARTURO VALENCIA SALAS</p> <p>EN REPRESENTACIÓN DE UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.</p>	

ECR
 M. J. M.
 E



ANEXO

v

(v)

Molina EC

F

Y

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA





LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISEP-067-2025
Póliza de seguro escolar contra accidentes para alumnos de educación básica del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

Punto 6.1 de las bases	Documento	UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
A	Propuesta técnica	Presentó
B	Manifestación de facultades	Presentó
C	Declaración de integridad	Presentó
D	Manifestación de impedimentos legales	Presentó
E	Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California	Presentó
F	Currículum del licitante	Presentó
G	Declaración sobre compromisos fiscales	Presentó
H	Manifestación de responsabilidades administrativas	Presentó
I	Manifestación de supuestos del art. 69B del CFF	Presentó
J	Calificación de índice de desempeño de atención a usuarios mayor a 8.5 puntos, lo que se acreditará con la impresión de la publicación del buro de identidad financiera del reporte inmediato anterior del presente año proporcionado por CONDUSEF.	Presentó
K	Identificación de la persona que firma la proposición	Presentó
L	Copia del recibo de pago de bases	Presentó
Punto 6.2	Sobre con propuesta económica	Presentó
	OBSERVACIONES	Se acepta para análisis

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-067-2025

PÓLIZA DE SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
 DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA
 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA
 LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Edardo Cuadros Palenzuela	Coordinador del Depto de Inv. y Lic. OM	CUPE680312F66	
Natalia Nuñez V.	Analista de proyectos de licite	NUUN-00572	
Gabriela Castro Robles	Analista Jurídico Normatividad	CAR691086AV8	
Chelus Figueroa Abanta Michelle Tomés Contreras	Aux de servicios Analista Jurídica ISEP	FAE 691213914 T0CM000612HM1	José Nijon S. Michelle
Emmanuel Carrizosa Mendez	Fide de apoyo técnico OIC / ISEP	COMB821113FP6	

DENISSE GONZÁLEZ

23 DE ABRIL DE 2025
 10:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-067-2025
 PÓLIZA DE SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
 DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA
 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA
 LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1	LAMBRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MARCO ANTONIO VALENZUELA SALAS	VASM630804357	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

23 DE ABRIL DE 2025
 10:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información de la elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.